

ACUERDO N° 02- ORH.- En la Ciudad de San Luis, a TRES días del mes de FEBRERO de Dos Mil Quince, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO, ausente los Señores Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

DIJERON: Teniendo en cuenta que se dictaron las **Resoluciones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 19** del año en curso, las cuales se ordenaron al solo efecto de disponer sobre los casos de urgencia en términos de subrogaciones, que en las mismas se exhiben.

ACORDARON: HOMOLOGAR en todas sus partes las **Resoluciones N° Resoluciones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 19** del año en curso.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes